



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL 29 DE ORALIDAD

Bogotá D.C. (Cundinamarca), octubre 23 de 2020

HORA : 11:00am

Número Proceso: **11001-31-05-029-2019-0003200**

Demandante: NANCY LORENA LIZCANO AYALA

Demandado: SERVINCLUIDOS LTDA.

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Apoderado de la demndante: Dr.ANDRES GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ

Apoderado de la demandada: Dra. GINNA TATIANA MAHECHA DIAZ

En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, en concordancia con el art. 7 del decreto 806 de 2020, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS.

Se identifican los apoderados.

OBJETO AUDIENCIA, PRUEBAS, CIERRE, ALEGATOS

Continuación declaración del señor José Eduardo Ávila y declaración del señor Mauricio Orlando García-

Declara cerrado el debate probatorio, y concede el uso de la palabra a los apoderados para que aleguen de conclusión-

Suspende la presente audiencia para el día martes 27 de octubre de 2020 a la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.) oportunidad en la cual se proferirá sentencia-.

Notificado en estrados-.

Nota de Audiencia . En atención a que la presente audiencia se realizó de manera virtual se dispone compartir en pantalla el acta, para que sea leída por las partes, quienes manifiestan estar de acuerdo con su contenido, la misma será remitida a los correos electrónicos junto con la grabación de la audiencia-.

En constancia firma,

La Jueza

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN